



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información



NOMBRE:		CODIGO:	TRAMITE/SERVICIO
<b>MANTENIMIENTO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>		<b>SP/01</b>	<b>SERVICIO</b>
DESCRIPCIÓN			
<b>REALIZAR LA RECONEXIÓN, COLOCACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS; ASÍ COMO AL CABLEADO PÚBLICO, QUE SE ENCUENTREN EN UN ESPACIO PÚBLICO</b>			
FUNDAMENTO LEGAL:	<b>ARTÍCULO 125 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN IV Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE</b>		
DOCUMENTOS A OBTENER:	<b>NO APLICA</b>	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	<b>NO APLICA</b>
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<b>SI</b>	DIRECCIÓN WEB:	<a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/reporte-de-alumbrado">https://gobiernodechalco.gob.mx/reporte-de-alumbrado</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<b>CUANDO LA CIUDADANÍA SOLICITE EL SERVICIO POR ESCRITO, EN LÍNEA O TELEFÓNICO</b>		
COSTO:	<b>GRATUITO</b>	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU DOBRO	<b>NO APLICA</b>
FORMA DE PAGO:	<b>NO APLICA</b>		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>NO APLICA</b>		
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>NO APLICA</b>		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<b>1. OFICIO DE SOLICITUD POR ESCRITO, EN LÍNEA O TELEFÓNICO</b>	<b>1. ORIGINAL</b>	<b>1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023</b>	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>			
<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
<b>NO APLICA</b>	<b>2022-04-28</b>	<b>NO APLICA</b>	
¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACION QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE		
<b>SI</b>	<b>1. DATOS DEL SOLICITANTE (NOMBRE Y TELÉFONO)</b> <b>2. SERVICIO SOLICITADO</b> <b>3. UBICACIÓN DEL SERVICIO</b> <b>4. EN CASO DE NO ESTAR EL SOLICITANTE QUE SE ENCUENTRE UNA PERSONA RESPONSABLE (NOMBRE Y TELÉFONO)</b>		
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
<b>30 DÍAS HÁBILES</b>	<b>30 DÍAS HÁBILES</b>	<b>30 DIAS HÁBILES</b>	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?		
<b>NO</b>	<b>NO</b>		

1. RECEPCIÓN DE OFICIO EN LA DEPENDENCIA	1. RECEPCIÓN DE REPORTE	1. RECEPCIÓN DE REPORTE
2. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	2. SUBIR LA INFORMACIÓN AL SISTEMA	2. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
3. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN	3. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	3. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN
4. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN	4. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN	4. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN
5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS	5. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN	5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS
6. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN	6. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS	6. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN
7. ENTREGAR EL OFICIO DE CONTESTACIÓN AL SOLICITANTE	7. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN	7. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE**

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS COMO POSTERÍO, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN (BAJA TENSIÓN)
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
NO APLICA	NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
ACUSE DE RECIBIDO	NO APLICA

**ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RAÚL ZAYAGO XOCOPA	CARGO	DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	ENRIQUE PACHECO CASTAÑEDA	CARGO	AUXILIAR A
DOMICILIO: CALLE:	CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES II	MUNICIPIO:	CHALCO
CP:	56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	30924702	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:
CP:	NO APLICA		NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO SOLICITAR LA COLOCACIÓN DE UNA LUMINARIA DENTRO DE MI DOMICILIO?		
RESPUESTA:	NO, SOLO SE COLOCAN LUMINARIAS EN ESPACIOS PÚBLICOS		

- TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS SALVO EN EL CASO DE ELICITACIÓN ALGUNA -

RESPUESTA:	NO, TODOS LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO SON GRATUITOS
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿MI COLONIA ES DE NUEVA CREACIÓN Y NO HAY ALUMBRADO PÚBLICO PUEDO SOLICITARLO?
RESPUESTA:	SI, PUEDE INGRESAR SU PETICIÓN, PERO DEBE DE TENER EN CUENTA QUE LO PRIMERO QUE TIENEN QUE SOLICITAR ES QUE LA COLONIA CUENTE CON ELECTRIFICACIÓN, POSTERIORMENTE SOLICITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>	
<b>NO APLICA</b>	

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRAMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;"><b>Presenta una PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el microsítio de Mejora regulatoria  <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p><b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</b></p> <p><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p><b>C.P. 56644</b></p> <p><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p><b><a href="mailto:contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</a></b></p>

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>GUADALUPE FLORISEL ORTIZ LANDA</b></p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><b>RAÚL ZAYAGO XOCOPA</b></p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><b>2024-08-07</b></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------